



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

INSTITUTO
de
ESTADÍSTICA
de la UNESCO

DOCUMENTO DE CONSULTA DEL GRUPO CONSULTIVO TÉCNICO (TAG) SOBRE INDICADORES DE EDUCACIÓN

El objetivo de este documento de consulta es proporcionar una base sobre la cual los Estados Miembros puedan aportar sus comentarios a la propuesta del TAG sobre indicadores educativos de los ODS (véase el documento adjunto).

I. Contexto

El progreso hacia la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 será revisado y monitoreado a través de un conjunto limitado de indicadores mundiales para cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Comisión Estadística de las Naciones Unidas (UNSC, por sus siglas en inglés) proporcionará el apoyo técnico necesario para la elaboración del marco de indicadores mundiales que se aprobará en su cuadragésimo séptimo período de sesiones en marzo de 2016.

La UNSC ha establecido un Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre indicadores ODS (IAEG-ODS), formado por 28 oficinas nacionales de estadística con representación regional y, en calidad de observadores, otros Estados Miembros y las organizaciones y organismos regionales e internacionales, para desarrollar una propuesta sobre el marco de indicadores mundiales para el seguimiento de los objetivos y metas de la Agenda 2030.

La UNSC ha hecho hincapié en que el marco de indicadores mundiales debe contener un número limitado de indicadores, aspirando a un equilibrio entre el número de indicadores y su relevancia política, y teniendo en cuenta los marcos conceptuales de indicadores que ya han sido desarrollados. También ha señalado que, además de indicadores mundiales, habrá indicadores adicionales para el monitoreo temático, regional y nacional que se organizarán en una arquitectura integrada.

Por lo tanto, la responsabilidad de elaborar los indicadores temáticos que sean mundialmente comparables cae en el ámbito de las organizaciones de la comunidad educativa internacional. En marzo de 2014, UNESCO estableció el Grupo Consultivo Técnico (TAG, por sus siglas en inglés) para proporcionar comentarios sobre los objetivos de educación post-2015 propuestos, desarrollar recomendaciones para los indicadores y ayudar a establecer un programa de medición, informando y apoyando la labor del Comité Directivo de la Educación para Todos (EPT). También brindó apoyo técnico sobre indicadores a la UNESCO y UNICEF, como colíderes del sector educación en el Equipo de Apoyo Técnico de la ONU (TST, por sus siglas en inglés). Esto incluye información sobre los objetivos de educación post-2015 propuestos, recomendaciones para los indicadores de educación y para una agenda de medición que satisfaga las demandas de los nuevos marcos de educación y desarrollo.

El TAG realizó un profundo ejercicio técnico que quedó plasmado en un documento (noviembre de 2014) que fue la base para un proceso amplio de consulta. Este proceso incluyó una consulta pública en línea desde el 17 noviembre de 2014 hasta el 30 enero de 2015 y consultas directas con funcionarios de los Estados Miembros, organizaciones de la sociedad civil, organismos multilaterales y bilaterales y la academia. Tras el período de consulta pública, los comentarios recibidos de las diferentes instituciones interesadas se pusieron a disposición del público en la página web del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).

La propuesta del TAG (Documento de Referencia del Foro Mundial de Educación de mayo de 2015) incorpora una breve síntesis de los comentarios recibidos durante la consulta. En él, se propone un conjunto de 42 indicadores temáticos para la educación que cubren los 7 objetivos y los 3 medios de implementación del objetivo 4 de los ODS. El trabajo del TAG está totalmente alineado con el realizado por el IAEG-ODS.

Tomando como referencia la propuesta preliminar del TAG, a petición de los co-facilitadores de las negociaciones intergubernamentales Post-2015, la UNESCO y UNICEF, como colíderes del TST para el ODS 4, han recomendado un subconjunto de indicadores temáticos para su consideración como indicadores mundiales. Esta propuesta se ha incorporado en el conjunto de indicadores mundiales actualmente en revisión por el IAEG-ODS.

Los indicadores temáticos de educación propuestos por el TAG se presentan organizados por cada objetivo en el Anexo adjunto. Estos incluyen un subconjunto recomendado para su uso como indicadores mundiales. La tabla destaca cuáles de estos indicadores han sido propuestos por la TST para el Objetivo 4, posteriormente incluidos por el UNSC en la lista preliminar para su análisis en el marco de indicador mundiales para los ODS.

Estos indicadores temáticos además se están discutiendo a través de un proceso de consulta con los Estados Miembros y los agencias asociadas antes de una reunión de alto nivel de la UNESCO en noviembre de 2015, en la cual los Estados Miembros van a refrendar el Marco de Acción para la Educación 2030 y el conjunto de indicadores temáticos de la educación. El proceso y los pasos para concluir con los indicadores temáticos de educación, de manera que éstos puedan ser capaces de apoyar y contribuir al marco definitivo de indicadores de los ODS que será aprobado por el UNSC en 2016, son los siguientes:

- El TAG se ha ampliado para incluir a expertos estadísticos designados por los Estados Miembros. El TAG ampliado proporcionará recomendaciones al Comité Directivo de la EPT y a los colíderes de educación del TST. Con el fin de garantizar el equilibrio regional, expertos de varios países representan a cada región. Estos representantes, a su vez, realizarán una consulta más amplia con otros países y socios dentro de su región.
- El TAG ampliado, bajo el liderazgo de la UNESCO, establecerá un proceso para seguir trabajando en los indicadores temáticos. Esto incluirá una serie de consultas, tanto presenciales como virtuales, para obtener nuevos comentarios sobre los indicadores y para un mayor desarrollo, según sea necesario. La realización de dos reuniones de expertos (julio y septiembre de 2015) son parte de este proceso.
- Un conjunto de indicadores temáticos de la educación se discutirá en una reunión del Comité Directivo de la EPT en octubre de 2015 y se presentará para su aprobación junto con el Marco de Acción en la reunión de alto nivel de noviembre de 2015.

- Si durante el proceso coordinado por la UNSC se realizara algún cambio en la versión definitiva de los indicadores mundiales, los indicadores temáticos serán alineados posteriormente.

II. La primera reunión del TAG ampliado

El TAG ampliado se reunió los días 30 y 31 julio de 2015 en la sede de la UNESCO en París, Francia, para revisar la propuesta de indicadores temáticos del TAG que fuera presentada en el Foro Mundial sobre la Educación en Incheon, República de Corea en mayo de 2015. El informe y la agenda de la reunión se pueden consultar en www.uis.unesco.org.

El TAG ampliado incluye a los miembros originales del Grupo, además de representantes de los Estados Miembros y de la sociedad civil. El propósito de la reunión fue revisar la propuesta del TAG de 42 indicadores temáticos para monitorear los objetivos de educación relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluye:

- La evaluación de cada indicador por criterios de relevancia, pertinencia, la viabilidad y la comunicabilidad;
- haciendo el vínculo entre la necesidad de medir lo que es políticamente relevante; y
- teniendo en cuenta las limitaciones en algunas áreas para tener en el corto plazo los mejores indicadores.

El TAG extendido confirmó en general la propuesta de indicadores pero a su vez estableció áreas clave para la mejora, incluyendo un análisis más detallado de la flexibilidad del marco de indicadores y permitiendo el uso de medidas temporales o provisionales para algunos indicadores, mientras se desarrollan enfoques nuevos y más integrales. La amplitud y profundidad de la agenda educativa propuesta excede la capacidad actual para producir datos sobre educación confiables para el monitoreo mundial. Entonces, surge como interrogante cuál es la mejor manera de diseñar un monitoreo mundial que compense la actual falta de datos y al mismo tiempo estimule un monitoreo eficaz en los próximos años. Por ejemplo, en los resultados del aprendizaje, una métrica internacionalmente comparable no está actualmente disponible para todos los países del mundo ¿Debe explorarse una alternativa, como el Índice de UIS de los resultados de aprendizaje que integre múltiples formas de datos existentes? ¿Podría la creación de otra medida de características institucionales o técnicas de los sistemas de evaluación, tales como la presencia de una unidad independiente de planificación o evaluación, utilizarse hasta que haya consenso sobre las medidas adecuadas?

III. Las preguntas clave de la consulta

Con base en la opinión de los participantes en la reunión del TAG ampliado, se identificó un conjunto de preguntas clave en relación con los indicadores de la propuesta y éstas se detallan en el presente documento. Las preguntas están diseñadas para facilitar la consulta a los Estados Miembros y organismos interesados que se llevará a cabo entre el 14 de agosto y el 7 de septiembre de 2015. Las consultas serán facilitadas por el grupo regional de representantes incluidos en el TAG ampliado, así como aquellos de los respectivos organismos interesados. El TAG ampliado recibirá los aportes sobre la consultas en las siguientes áreas, que se agrupan por objetivo ODS. Un propósito central es asegurar que los indicadores propuestos sean relevantes y que permitan una narrativa clara con respecto a la medición de los avances en las áreas de la educación.

Se invita a los Estados Miembros a discutir las preguntas clave de la consulta que se presentan a continuación con sus representantes del Grupo Regional. Estos serán responsables de recoger los comentarios de los Estados Miembros en sus regiones, consolidar la información en una visión regional y presentar un informe consolidado al TAG ampliado en su próxima reunión.

Objetivo 4.1 – Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

- a. ¿Cuál de las siguientes tres propuestas para el indicador de desarrollo 1 debe perseguirse?
 - a.i. Aprovechar los recursos existentes a nivel nacional para proponer indicadores iniciales para el monitoreo de los resultados de aprendizaje basados en las evaluaciones nacionales y estándares definidos a nivel nacional.
 - a.ii Fomentar la cooperación internacional para generar una medición global usando una equiparación o estudio de vinculación basado en evaluaciones transnacionales de aprendizaje existentes, comenzando con la lectura y las matemáticas
 - a.iii Explorar la posibilidad de avanzar en la creación de una escala universal de aprendizaje
- b. Si se elige a.ii, ¿deben incluirse las evaluaciones nacionales en el estudio de equiparación propuesto?
- c. ¿Debería incluirse un indicador sobre la distribución de los resultados de aprendizaje por sexo, ubicación y por nivel socioeconómico, además del porcentaje que alcanza los niveles mínimos de competencia?
- d. ¿Deberían ser incluidos los primeros grados (grados 2 o 3) como un punto de medición adicional de los resultados del aprendizaje?
- e. ¿Debería haber medidas actuales y retrospectivas de finalización por nivel de educación? ¿son los indicadores propuestos (indicadores 3 y 4, respectivamente) las mejores opciones para ello?
- f. ¿Hasta qué punto puede ser informado con precisión el indicador 6 a partir de datos existentes? ¿hasta qué punto es relevante para las políticas?

| |
|---|
| Comentarios adicionales sobre la propuesta de indicadores para este objetivo: |
|---|

Objetivo 4.2 – Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

- a. ¿Qué factores se deberían considerar al decidir sobre un método de medición para el desarrollo del niño/ aprendizaje en el inicio de la escuela? ¿Es el índice de Desarrollo de la Primera Infancia (ECDI, por sus siglas in inglés) la base más adecuada para el desarrollo del indicador 8? ¿Qué otros instrumentos internacionales o nacionales también deben tenerse en cuenta?
- b. ¿Cómo debería vincularse la medición del aprendizaje al final de pre-primaria o el inicio de la escuela primaria con la medición del aprendizaje para el objetivo 4.1?

- c. ¿Cómo debería monitorearse el acceso a la educación de los niños muy pequeños (desde los 2 años hasta la edad de iniciar la educación primaria), teniendo en cuenta las diferencias existentes entre los países en cuanto a sus políticas y prioridades nacionales para esos grupos? ¿Son los indicadores 10 y 11 la mejor opción para monitorear el acceso a ese tipo de programas? ¿Cómo podría incluirse a los proveedores informales, privados y comunitarios en el monitoreo del acceso?

Comentarios adicionales sobre la propuesta de indicadores para este objetivo:

Objetivo 4.3 – Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

- a. ¿Deberían los indicadores propuestos en el marco de este objetivo dar prioridad a la dimensión de la igualdad sobre la dimensión del acceso universal?

Comentarios adicionales sobre la propuesta de indicadores para este objetivo:

Objetivo 4.4 – Para 2030, incrementar sustancialmente % el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

- a. ¿Existen otros indicadores además de las competencias en TIC para medir el concepto de habilidades para el empleo, empleos decentes y el emprendimiento previsto en el objetivo 4.4? Si es así, ¿qué otros indicadores deben ser considerados?

Comentarios adicionales sobre la propuesta de indicadores para este objetivo:

Objetivo 4.5 – Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional

- a. ¿Debería el texto del indicador nombrar específicamente los grupos desfavorecidos en los indicadores (por ejemplo, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad, etc.)?
- b. ¿Es apropiado el indicador 19 propuesto como una medida de la desigualdad de las políticas educativas implementadas en los países? Si no lo es, ¿cumple otro indicador con los criterios?

Comentarios adicionales sobre la propuesta de indicadores para este objetivo:

Objetivo 4.6 – Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética

- a. ¿Se comprende fácilmente el indicador 24 propuesto y permite una narrativa clara con respecto a la medición de los avances en la participación de la población adulta en los programas de alfabetización? Si no, ¿cumple otro indicador los criterios?

Comentarios adicionales sobre la propuesta de indicadores para este objetivo:

Objetivo 4.7 – Para 2030, garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios

- a. ¿Son apropiados los indicadores 25 y 26 como medidas generales, dejando una mayor especificación para el futuro sobre la base de más trabajo de desarrollo llevado a cabo por la UNESCO, UNICEF, la IEA y la OCDE sobre las medidas de la ciudadanía global y la educación para el desarrollo sostenible? Si no es así, por favor sugerir alternativas
- b. ¿Debería incluirse un indicador que mida el esfuerzo del país, tal como la cobertura del currículo sobre la ciudadanía global y el desarrollo sostenible?

Comentarios adicionales sobre la propuesta de indicadores para este objetivo:

Medios de implementación

4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

4.b Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para matriculación en instituciones de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo

4.c Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, en particular mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

- a. ¿Debería haber un indicador que capte el concepto clave en el objetivo – la necesidad/escasez de docentes y cómo debería definirse? ¿Deberían añadirse indicadores sobre el tamaño de la clase o la relación alumno por docente para captar mejor la asignación de los docentes?

- b. ¿Debería definir el documento dimensiones clave y mapear las normas mínimas de calidad nacional y la disponibilidad de datos para los indicadores relacionados con el entorno escolar y las instalaciones?
- c. ¿Debería el indicador relacionado con 4.b incluir becas nacionales, además de becas de otros países?
- d. ¿Existen otros indicadores, además de los indicadores 38 y 39, que sirvan como un proxy de la calidad de los profesores?
- e. ¿Existe un indicador más apropiado que el salario para medir la motivación de los docentes?

Comentarios adicionales sobre la propuesta de indicadores para este objetivo:

Cuadro 1. Marco de indicadores temáticos propuesto

Objetivo: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
|---|-----|--|---------|------|-----------------|---------|------------|-----------|---------------------|---|
| Concepto | No. | Indicador | Equidad | Sexo | Área geográfica | Riqueza | Disponible | Cobertura | Recomendación por * | Comentarios |
| Metas 4.1 a 4.7 | | | | | | | | | | |
| 4.1 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos | | | | | | | | | | |
| Aprendizaje | 1. | Porcentaje de niños que logran niveles mínimos de competencia en lectura y matemáticas al final de la: (i) educación primaria y (ii) educación secundaria baja. | Sí | X | X | X | 3 a 5 años | | TST UNSC | Este indicador requiere desarrollar una métrica universal para cada asignatura que sirva como punto de referencia y de anclaje a las diferentes evaluaciones (nacionales, regionales, internacionales). También sería interesante considerar evaluaciones en otros niveles, (por. ej. 2 ^{do} Grado). |
| | 2. | Porcentaje de países que durante los últimos 3 años han implementado iniciativas de evaluación de aprendizaje a nivel nacional al final de la (i) educación primaria y (ii) educación secundaria baja. | No | | | | 1 a 3 años | | | Será necesario elaborar estándares. |
| Conclusión | 3. | Tasa bruta de admisión al último grado (primaria, secundaria baja) | Sí | X | | | Sí | c150 | TST | |
| | 4. | Tasa de conclusión (primaria, secundaria baja, secundaria alta) | Sí | X | X | X | Sí | c100 | TST UNSC | Actualmente se dispone de este indicador, si bien se requiere trabajar en el perfeccionamiento de una metodología común e incrementar el número de encuestas en base a las cuales se calcula. |
| Participación | 5. | Tasa de niños fuera de la escuela (primaria, secundaria baja) | Sí | X | | | Sí | c160 | TST | Este indicador también será utilizado para monitorear a niños y adolescentes refugiados o que forman parte de poblaciones desplazadas, en consonancia con esfuerzos destinados a ampliar la cobertura. |
| | 6. | Porcentaje de niños sobre la edad teórica para el grado(primaria, secundaria baja) | Sí | X | X | X | Sí | c100 | | Actualmente se dispone de este indicador, si bien se requiere trabajar en el perfeccionamiento de una metodología común sobre modificación de la edad e incrementar el número de encuestas en base a las cuales se calcula. |
| Oferta | 7. | Número de años de educación primaria y secundaria (i) gratuita y (ii) obligatoria garantizados en el marco legal | No | | | | Sí | Todos | | |

4.2 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

| | | | | | | | | | | |
|---------------|-----|--|----|---|---|---|------------|------|-------------|--|
| Preparación | 8. | Porcentaje de niños menores de 5 años que, en términos de desarrollo, se encuentran bien encaminados en las áreas de salud, aprendizaje y bienestar psicológico. | Sí | X | X | X | 3 a 5 años | | TST UNSC | Actualmente, se hace un seguimiento de este indicador a través del índice de Desarrollo de la Primera Infancia incluido en la encuesta MICS aunque en los próximos 3 a 5 años se deberá seguir trabajando con el fin de examinar otras alternativas, establecer consensos, y elaborar un conjunto de preguntas para utilizar en las distintas encuestas. |
| | 9. | Porcentaje de niños menores de 5 años que tienen padres interesados y estimulantes | Sí | X | X | X | Sí | c30 | | Actualmente, se hace un seguimiento de este indicador incluido en la encuesta MICS aunque en los próximos 3 a 5 años se deberá seguir trabajando con el fin de examinar otras alternativas, establecer consensos, y elaborar un conjunto de preguntas para utilizar en las distintas encuestas. |
| Participación | 10. | Tasa de participación en aprendizaje organizado (desde los 24 meses de edad hasta la edad oficial de ingreso a la educación primaria) | Sí | X | X | X | 3 a 5 años | | TST UNSC | Será necesario asegurar que este indicador se utilice en forma consistente en todas las encuestas, particularmente en dos áreas: (i) grupo etario de referencia (por ejemplo, en las encuestas MICS se formulan preguntas sobre niños de 3 a 4 años de edad) y (ii) descripción de programas (es posible que muchas encuestas no logren captar el concepto de aprendizaje organizado y solo capten el concepto educación preprimaria). |
| | 11. | Tasa bruta de matrícula en educación preprimaria | Sí | X | | | Sí | c165 | | |
| Oferta | 12. | Número de años de educación preprimaria (i) gratuita y (ii) obligatoria garantizados en el marco legal | No | | | | Sí | All | | |

4.3 Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

| | | | | | | | | | | |
|---------------|-----|---|----|---|---|---|------------|------|-------------|--|
| Participación | 13. | Tasa bruta de matrícula en educación terciaria | Sí | X | | | Sí | c145 | TST UNSC | |
| | 14. | Tasa de participación en programas de educación técnico-vocacional (15 a 24 años de edad) | Sí | X | | | 3 a 5 años | | TST UNSC | Actualmente se dispone de datos sobre matrícula técnico-vocacional en secundaria alta, post-secundaria no terciaria y educación terciaria de ciclo corto. Es difícil recabar datos por edad y TVET en entornos que no correspondan a instituciones educativas formales (escuelas/universidades). |
| | 15. | Tasa de participación de adultos en educación formal y no formal, y capacitación | Sí | X | X | X | Sí | c30 | TST UNSC | Actualmente, solo se dispone de datos sobre educación de adultos en países de la Unión Europea. Se requiere una cantidad significativa de trabajo para |

| | | | | | | | | | | | |
|--|-----|--|----|---|---|---|------------|-----|-------------|--|---|
| | | | | | | | | | | | desarrollar un conjunto de preguntas que puedan formularse en encuestas mundiales sobre la fuerza de trabajo u otras. |
| 4.4 Para 2030, incrementar sustancialmente % el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento | | | | | | | | | | | |
| Competencias | 16. | Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias TIC por tipo de habilidades | Sí | X | X | X | 1 a 3 años | ... | TST UNSC | | Son pocas las encuestas (por ejemplo, ICILS) que han intentado medir estas competencias. Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar la recolección de datos a nivel mundial. |
| 4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional | | | | | | | | | | | |
| Equidad transversal a la metas | ... | Recomendamos utilizar el <u>índice de paridad</u> (femenino/masculino, rural/urbano, quintil inferior/superior de riqueza) para todos los indicadores de esta lista susceptibles a ser desagregados (según se identifican en la Columna 5) | Sí | | | | | | TST UNSC | | Entre las posibles alternativas al uso del índice de paridad se cuentan: (i) ratio de probabilidades; (ii) el índice de concentración; o (iii) los grupos menos aventajados (por ejemplo, las niñas rurales más pobres) con relación a la media. Adicionalmente, se realizará un monitoreo de los indicadores de educación asociados con personas discapacitadas, en consonancia con esfuerzos destinados a ampliar la cobertura. |
| Políticas | 17. | Porcentaje de estudiantes de educación primaria cuya lengua materna es el idioma de instrucción | Sí | X | X | X | 3 a 5 años | | | | Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar una herramienta de medición mundial. |
| | 18. | Porcentaje de países que cuentan con una política explícita basada en una fórmula de reasignación de recursos a la población desaventajada | No | | | | 3 a 5 años | | | | Se requiere un procedimiento de presentación de informes que permita a los países hacer una clara descripción de sus políticas. También será necesario desarrollar una metodología para evaluar dichas políticas. |
| | 19. | Porcentaje total del gasto en educación solventado por hogares | No | | | | Sí | c35 | | | Actualmente, solo se dispone de datos para los países más desarrollados. Se requiere una cantidad significativa de trabajo para desarrollar fuentes de información que permitan estimar el gasto de los hogares en los países menos desarrollados |
| | 20. | Porcentaje total de asistencia a la educación asignado a países de ingresos bajos | No | | | | Sí | c60 | | | |
| 4.6 Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética | | | | | | | | | | | |
| Competencias | 21. | Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias en alfabetismo | Sí | X | X | X | 3 a 5 años | | TST UNSC | | Si bien varios países de ingresos medios (encuesta STEP) y altos (encuesta PIAAC) han evaluado las competencias en alfabetismo de la población adulta, será necesario incorporar una herramienta costo-eficiente a otras encuestas para utilizarlas a nivel |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|-----|--|----|---|---|---|------------|-------|-------------|--|--|
| | | | | | | | | | | | internacional. |
| | 22. | Porcentaje de jóvenes y adultos que han adquirido competencias en utilización de números | Sí | X | X | X | 3 a 5 años | | | | Si bien varios países de ingresos medios (encuesta STEP) y altos (encuesta PIAAC) han evaluado las competencias en utilización de números de la población adulta, será necesario incorporar una herramienta costo-eficiente a otras encuestas para utilizarlas a nivel internacional |
| | 23. | Tasa de alfabetismo de jóvenes y adultos | Sí | X | | | Sí | Todos | TST UNSC | | |
| Oferta | 24. | Tasa de participación de adultos analfabetos en programas de alfabetización | Sí | X | X | X | 3 a 5 años | | | | Actualmente, solo se dispone de datos sobre educación de adultos en los países de la Unión Europea. Será necesario desarrollar herramientas paralelamente con el indicador 16. |

4.7 Para 2030, garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios

| | | | | | | | | | | |
|---------------|-----|--|----|---|---|---|------------|-----|-------------|---|
| Conocimientos | 25. | Porcentaje de estudiantes de 15 años de edad que han adquirido un buen nivel de conocimientos en ciencias medioambientales y geociencias. | Sí | X | X | X | Sí | c55 | TST UNSC | Solo una encuesta (PISA 2006) ha intentado medir este tipo de conocimiento. Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar una herramienta que permita realizar mediciones de carácter mundial. |
| Actitudes | 26. | Porcentaje de estudiantes de 13 años de edad que respaldan valores y actitudes en pro de la igualdad, la confianza y la participación en la gestión escolar | Sí | X | X | X | Sí | c40 | TST UNSC | Solo una encuesta (ICCS 2009) ha intentado medir este tipo de actitudes. Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar una herramienta que permita realizar mediciones de carácter mundial. |
| Participación | 27. | Porcentaje de horas de enseñanza destinadas a la educación para un desarrollo sostenible y a la educación para la ciudadanía mundial | No | | | | 3 a 5 años | | | Se requiere un importante trabajo preparatorio para llegar a un consenso sobre qué elementos del currículo corresponden a estos conceptos en los diversos países. |
| | 28. | Porcentaje de establecimientos educativos que proporcionan educación sobre el VIH y la sexualidad basada en competencias prácticas esenciales | No | | | | 3 a 5 años | | | Se requerirá modificar radicalmente la forma en que los países reportan este indicador para asegurar que las estimaciones estén más estrechamente vinculadas a la realidad de las escuelas. |
| | 29. | Países que implementan el marco del Programa Mundial sobre Educación de Derechos Humanos (conforme a la resolución 59/113 de la Asamblea General de las Naciones Unidas) | No | | | | Sí | | | |

Medios de implementación 4.a-4.c**4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos**

| | | | | | | | | | | |
|----------------|-----|---|----|---|---|---|------------|-----|-------------|--|
| Recursos | 30. | Porcentaje de establecimientos educativos que proporcionan (i) agua potable; (II) servicios sanitarios apropiados; (iii) servicios básicos apropiados | Sí | | X | | 1 a 3 años | | TST UNSC | Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para extender la cobertura de las actuales iniciativas de recolección de datos a todos los países. |
| | 31. | Razón estudiantes-computadora por nivel | Sí | | X | | Sí | c60 | | |
| | 32. | Porcentaje de establecimientos educativos que proporcionan (i) electricidad e (ii) Internet con propósitos pedagógicos | Sí | | X | | Sí | c70 | | |
| | 33. | Porcentaje de establecimientos educativos que han adaptado su infraestructura y materiales para personas discapacitadas | Sí | | X | | 3 a 5 años | | | Se requerirá un importante trabajo preparatorio para elaborar un enfoque que permita evaluar en todos los países las instalaciones para personas discapacitadas que ofrecen las instituciones educativas |
| Medio ambiente | 34. | Porcentaje de estudiantes víctimas de acoso escolar (<i>bullying</i>), castigo físico, hostigamiento, violencia, discriminación sexual y abuso | Sí | X | X | X | Sí | 79 | | Este indicador se puede obtener a través de la Encuesta Mundial de Salud Escolar. Véase http://www.who.int/chp/gshs/datasets/en/ |
| | 35. | Número de ataques contra estudiantes, personal e instituciones | No | | | | 3 a 5 años | | | Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para promover una iniciativa de recolección de datos organizada que permita medir esta meta. |

4.b Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para matriculación en instituciones de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo

| | | | | | | | | | | |
|--------|-----|--|----|--|--|--|------------|-------|-------------|---|
| Número | 36. | Número de becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario | No | | | | 1 a 3 años | | | Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para promover una iniciativa de recolección de datos organizada que permita medir esta meta. |
| | 37. | Volumen del flujo de asistencia oficial al desarrollo (ODA) destinado a becas de educación superior otorgadas por el país beneficiario | No | | | | Sí | Todos | TST UNSC | Este indicador solo mide algunas fuentes de becas. |

4.c Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, en particular mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

| | | | | | | | | | | |
|-------------|-----|---|----|--|--|--|------------|--|-----|--|
| Calificados | 38. | Porcentaje de docentes calificados conforme a normas nacionales (por nivel) | No | | | | 1 a 3 años | | TST | Una vez concluido el trabajo preparatorio, los países comenzarán a reportar este indicador por primera vez, a partir del año académico 2014. |
|-------------|-----|---|----|--|--|--|------------|--|-----|--|

| | | | | | | | | | | |
|--------------|-----|--|----|--|--|--|------------|--|----------|---|
| Certificados | 39. | Porcentaje de docentes que han recibido formación docente conforme a normas nacionales (por nivel) | No | | | | 3 a 5 años | | TST UNSC | Se requerirán grandes esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre un conjunto común de estándares. |
| Motivados | 40. | Salario promedio de docentes relativo a otros profesionales | No | | | | 3 a 5 años | | | Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar una metodología basada en datos sobre la fuerza de trabajo. |
| | 41. | Tasa de desgaste de la fuerza laboral docente | No | | | | 1 a 3 años | | | Se requerirá una cantidad significativa de trabajo para extender la cobertura de las actuales iniciativas de recolección de datos a todos los países. |
| Apoyados | 42. | Porcentaje de docentes que reciben capacitación en servicio | No | | | | 3 a 5 años | | | Se requerirán grandes esfuerzos para desarrollar una herramienta con la capacidad de evaluar la frecuencia, duración y contenido de la capacitación. |

Nota: los indicadores que aparecen en la Columna 10 fueron propuestos para el Objetivo 4 (Educación) por el Equipo de Apoyo Técnico (TST) de las Naciones Unidas. Un subconjunto de estos indicadores fue incluido en la lista preliminar confeccionada por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas (UNSC) en marzo de 2015.